
SANTA FE

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Santa Fe, se hace saber que dentro de los autos caratulados: "GAMARRA KARINA ANDREA s/ QUIEBRA" - CUIJ Nº 21-02059662-4, el Contador Público Nacional FERNANDO MIGUEL ALTARE. D.N.I. Nº 21.411.810, Matrícula Nº 12031.aceptó el cargo de Síndico para el que ruc designado y constituyó domicilio a todos los efectos en calle Irigoyen Freyre Nº 2347 Piso 2 Dpto "13", Santa Fe. T.E. 0342 155168275 - 0342 154297629, mail: fernandoaltare@gmail.com, con días y horarios de atención de lunes a viernes de 9 a 13 hs. y de 16 a 20 hs. a los fines de la presentación de pedidos de verificación de créditos a esta Sindicatura. los mismos serán recepcionados mediante correo electrónico. de manera virtual, con firma digital. Para un eventual depósito de los aranceles de ley, se informa la CBU a la cual deberán ser transferidos: 0150544301000133243432 - Caja Aho1To en pesos - ICBC. Se ha fijado el día 19/06/2026. como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos, así como los títulos pertinentes.El decreto que ordena esta publicación expresa: "SANTA FE, 07 de Mayo de 2026. Habiendo resultado sorteado Síndico el C.P.N. Altare Fernando Miguel en la audiencia celebrada. designaselo en tal carácter. quien deberá aceptar el cargo con las formalidades de ley. Notifíquese.- Fdo. Dra. Viviana Naveda Marcó - Jueza.Otro decreto expresa:SANTA FE, 08 de Mayo de 2026.... Téngase presente la aceptación al cargo acompañada. Notifíquese.:Fdo. Dra. Maria Marcela Romagnoli - Secretaria).Santa Fe, 13 de Mayo de 2026.

S/C 561334 May. 28 Jun.2

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Décimo Cuarta Nominación de Santa Fe, se hace saber que dentro de los autos caratulados: "MACHADO, ALCIRA EDIT s/SOLICITUD PROPIA QUIEBRA" CUIJ 21-02057882-0, se ha dispuesto en la resolución de fecha 27/04/2026: RESUELVO: 1º) Declarar la quiebra de ALCIRA EDIT MACHADO, DNI. Nº 21.064.005, de apellido materno Miño, argentina, mayor de edad, soltera, domiciliado realmente en Alvaro Gil S/N, Cayastá, Provincia de Santa Fe y legalmente en calle Aristóbulo del Valle 3663, de esta ciudad. 2º) Decretar la inhibición general del fallido para disponer y gravar bienes registrables, oficiándose a sus efectos. 3º) ... 4º) Ordenar al fallido y a los terceros que tengan bienes de aquél para que los entreguen al Síndico, quien tomará posesión de los mismos. 5º) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de ser ineficaces. 6º) ... 7º) ... 8º)... 9º) ... 10º) Fijar el día 16.06.2026 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 11º) Designar el 13.08.2026 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos o el día hábil inmediato posterior si resultare feriado y la del 30.09.2026 o el día hábil inmediato posterior si resultare feriado para que presente el informe general. 12º)... 13º) Ordenar que por Secretaría se disponga la publicación de edictos dentro de las 24 hs., conforme lo establece el artículo 89 de la L.C.Q., en el Boletín Oficial de la ciudad de Santa Fe e intimar al Síndico que resulte sorteado que en el plazo

de 48 hs. Contados desde la fecha de aceptación del cargo realice una nueva publicación con todos los requisitos del art. 89 incluido especialmente su nombre, domicilio y horario de atención a los pretensos acreedores. 14º)... 15º) Disponer la anotación de la presente en el Registro de Procesos Concursales y la comunicación a la empleadora, de la declaración de la presente quiebra a sus efectos. 16º)... 17º)... 18º) Se pone a disposición la clave del expediente para su consulta digital:7636 correspondiendo a la Sindicatura dar a conocer la misma en el caso de que los acreedores insinuanes así lo soliciten. Insértese. Hágase saber. Fdo. Dr. José Ignacio Pastare (Juez a/c) - Dra. Lorena Huter (Secretaria).Otro decreto dice: SANTA FE, 11 de Mayo de 2026.... Habiendo resultado sorteado como Síndico el CPN. Martín Mateo domiciliado en Irigoyen Freyre 2347 Piso 2 Opto B, désígnaselo en tal carácter. Por aceptado el cargo. Hágase saber que deberá publicar edictos comunicando la designación, dirección y horarios de atención. Notifíquese.-.- Fdo. Dr. Abad (Juez a/c).El Contador Público Nacional MARTÍN N. A. MATEO, D.N.I. Nº 26.460.323, Matrícula Nº 13159, aceptó el cargo de Síndico para el que fue designado y constituyó domicilio a todos los efectos en calle Irigoyen Freyre Nº 2347 Piso 2 dpto "B", Santa Fe, T.E. 0342-155 168275 / 154 297629, mail: martinmateo@gmail.com: con días y horarios de atención de lunes a viernes de 9a a 13 hs y de 16 a 20 hs.Santa Fe, 13 de mayo de 2026.

S/C 561335 May. 28 Jun.2

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Santa Fe, se hace saber que dentro de los autos caratulados: "CATTAROZZI, MARA GISELA s/Solicitud Propia Quiebra" - CUIJ 21-02059913-5, el Contador Público Nacional MARTÍN Nº A. MATEO, D.N.I. Nº 26.460.323, Matrícula Nº 13159, aceptó el cargo de Síndico para el que fue designado y constituyó domicilio a todos los efectos en calle Irigoyen Freyre Nº 2347 Piso 2 Dpto "B". Santa Fe, T.E. 0342 -155 168275 / 154 297629, mail: marlinnmateo(ii).gmail.com; con días y horarios de atención de lunes a viernes de 9 a 13 hs. y de 16 a 20 hs. Se ha fijado el día 12 de Junio de 2026, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico.El decreto que ordena esta publicación expresa:SANTA FE, 29 de Abril de 2026.... Téngase presente la aceptación al cargo efectuada por el CPN Martín Nicolás Alberto Mateo. I lágase saber que deberá publicar edictos comunicando la designación, dirección y horarios de atención y la fecha hasta la que podrán insinuarse los acreedores. Notifíquese:.. Fdo: Dra. María Romina Kilgelmann (Jueza).Santa Fe, 19 de Mayo de 2026.

S/C 561336 May. 28 Jun.2

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de la ciudad de Santa Fe, hace saber que en los autos caratulados "GONZÁLEZ LUIS RAÚL C/ GIORDANO RAÚL ATILIO s/QUIEBRA" CUIJ 21-01061195-1, se ha presentado la adecuación del Proyecto de Distribución de Fondos- Art. 218" de la LCyQ Nº 24.522-, poniéndose de manifiesto por el término de Ley. Se publica a los efectos previstos por la norma mencionada. Firmado digitalmente: Dra. Ana Rosa Alvarez (Jueza)- Dra. Sandra Silvina Romero (Secretaria).

Santa Fe, mayo 12 de 2026.

S/C 561337 May. 28 Jun.2

Por disposición del Secretario del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nº 1 en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Santa fe, se hace saber que dentro de los autos caratulados: "MONTENEGRO MICAELA DANIELA S/ SOLICITUD PROPIA QUIEBRA" - CUIJ 21-02060415-5, el Contador Público Nacional MARTÍN MARCOS ROSSI, D.N.I Nº 25.993.026, Matrícula Nº 13160, aceptó el cargo de Síndico para el que fue designado y constituyó domicilio a todos los efectos en calle Irigoyen Freyre Nº 2347 Piso 2 Dpto "B", Santa Fe, T.E. 342 154297629 - 155168275, con días y horarios de atención de lunes a viernes de 9 a 13 hs. y de 16 a 20 hs.; domicilio electrónico cpnmartinrossi78@gmail.com.El decreto dice: "SANTA FE, 08 de Mayo de 2026 Téngase por aceptado el cargo para el que fuera designado en autos. Hágase saber que el CPN MARTÍN MARCOS ROSSI, fija su domicilio a los efectos legales en calle Irigoyen Freyre Nº 2347 Piso 2 Dpto "B", Santa Fe,T.E. 0342 - 155 168275 / 154 297629,Mail:cpnmartinrossi78@gmail.com con días y horarios de atención de lunes a viernes de 9 a 13 hs. y de 16 a 20 hs.- Publíquense edictos de lo ordenado en la presente a Santa Fe, 12 de Mayo de 2026.

S/C 561339 May. 28 May.29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación, se hace saber que en los autos "DESCALZO, GUILLERMO ANDRES s/ Solicitud Propia Quiebra" (CUIJ 21-02059952-6 ha

dispuesto: "SANTA FE, 27 de Abril de 2020 AUTOS Y VISTOS: ...; Y CONSIDERANDO: ...; RESUELVO: 1) Declarar la quiebra de GUILLERMO ANDRES

DESCALZO, D.N.I. 23.264.831, domiciliado realmente en calle Juan Chiviro Nº 1098, Arroyo Leyes, y legalmente en calle Moreno Nº 2308 2 "A", Santa Fe .4) Fijar el día 19/06/2026, como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar al Síndico los pedidos de verificación de crédito. 14) Designar el día 20/07/2020 Fecha hasta la cual se podrán efectuar las observaciones a los créditos. 15) Señalar el día 18/08/2020 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito y el día 29/09/2020. Para la presentación del informe general ... 17) Ordenar la publicación de edictos por Secretaría en la forma preceptuada en el art. 89

L.C.Q. en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe e intimar al Síndico que resulte sorteado a que en el plazo de 48 horas, contado desde la fecha de aceptación del cargo, realice una nueva publicación con todos los requisitos del art. 89 incluido especialmente su nombre, domicilio, teléfono, correo electrónico y horarios de atención.". Fdo. Dra. Verónica G. Toloza (Secretaria); Dr. Gabriel O. Abad (Juez). Sin previo pago (art. 89 - 3er párrafo Ley 24522). Se hace saber que el síndico designado en autos es el CPN Waldo Raúl Finos, con domicilio constituido en Moreno Nº 2308 - Oficina 8A de la ciudad de Santa Fe, fijando días y horarios de atención para la recepción de verificaciones de lunes a viernes de 9.00 hs. a 14.00 hs. o a través del correo Cpn.waldofinos.sindicatura@gmail.com.Santa Fe, 11 de Mayo de 2026.

Sin Cargo Art. 273 inciso 8, Ley 24.522.

S/C 561345 May. 28 May.29

Por disposición del Juez de Ira. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12ª Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "DEVARD, AILEN ROCIO s/Solicitud Propia Quiebra" (Expte. Nº 21-02060522-4) se ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 15/05/26. VISTOS: ..., CONSIDERANDO: ..., RESUELVO: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de AILEN ROCIO DEVARD, DNI 40.450.739, domiciliada realmente en Pasaje Galisteo 7162 y legal en calle Urquiza 1438, 1er. Piso, Of. "B", ambos de esta ciudad de Santa Fe. 3) Disponer como fecha para que tenga lugar el sorteo de un Contador Público Nacional que actuará como Síndico el día miércoles 20/05/2026 a las 10 horas. 5) Prohibir hacer pagos a la fallida, bajo apercibimientos de ser éstos ineficaces. 10) Fijar el día 02/07/2026 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 11) Fijar el día 14/08/26 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos y el 25/09/26 para que presente el informe general. 13) Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial, dentro de las veinticuatro horas y en la forma prevista por el art. 89 de la Ley 24.522, computándose el plazo que tiene la deudora para ello desde el día de notificación posterior a la aceptación del cargo por el Síndico, dado que los edictos deberán contener su nombre y Domicilio."... Fdo. Javier Deud, Juez. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial por el término de cinco días (art. 89 L.C.Q.). Santa Fe, 15/05/26. Zanuttini, prosecretaria.

S/C 561362 May. 28 Jun. 2

Por disposición del Juez de Ira. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12ª Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "YOSSEN, ROMINA GUADALUPE s/ Quiebra" (Expte. Nº 21-02056109-9) se ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 15/05/26. VISTOS: ..., CONSIDERANDO: ..., RESUELVO: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de ROMINA GUADALUPE YOSSEN, DNI 30.729.251, nacionalidad Argentina, domiciliada realmente en calle la Católica S/N, de la localidad de Cayastá, Provincia de Santa Fe y legal en calle Rivadavia Nº 2629, de esta ciudad de Santa Fe. 3) Disponer como fecha para que tenga lugar el sorteo de un Contador Público Nacional que actuará como Síndico el día miércoles 20/05/26 a las 10 horas. 5) Prohibir hacer pagos a la fallida, bajo apercibimientos de ser éstos ineficaces. 10) Fijar el día 30/06/26 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 11) Fijar el día 14/08/26 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos y el 25/09/26 para que presente el informe general. 13) Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial, dentro de las veinticuatro horas y en la forma prevista por el art. 89 de la Ley 24.522, computándose el plazo que tiene la deudora para ello desde el día de notificación posterior a la aceptación del cargo por el Síndico, dado que los edictos deberán contener su nombre y domicilio."... Fdo. Javier Deud, Juez. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial por el término de L.C.Q.). Santa Fe, 15/05/26.

S/C 561363 May. 28 Jun. 2

Por disposición del Juez de Ira. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12ª Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados "BIANCHI, MARIA FLORENCIA s/Solicitud Propia Quiebra" (Expte. Nº 21-02060459-7) se ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 15/05/26. VISTOS: ..., CONSIDERANDO: ..., RESUELVO: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de MARIA FLORENCIA BIANCHI, DNI 27.492.973, nacionalidad Argentina, domiciliada realmente en General Lopez 1556 de la ciudad de Coronda, Provincia de Santa Fe y legal en la Rioja 3213 de esta ciudad de Santa Fe. 3) Disponer como fecha para que tenga lugar el sorteo de un Contador Público Nacional que actuará como Síndico el día miércoles 20/05/26, a las 10 horas. 5) Prohibir hacer pagos a la fallida, bajo apercibimientos de ser éstos ineficaces. 10) Fijar el día 30/06/26 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 11) Fijar el día 14/08/26 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos y el 25/09/26 para que presente el informe general. 13) Disponer la publicación de edictos en el Boletín Oficial, dentro de las veinticuatro horas y en la forma prevista por el art. 89 de la Ley 24.522, computándose el plazo que tiene la deudora para ello desde el día de notificación posterior a la aceptación del cargo por el Síndico, dado que los edictos deberán contener su nombre y domicilio."... Fdo. Javier Deud, Juez.Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL por el termino de cinco días (art 89 Lcq).Santa Fe, 15/05/26.

S/C 561364 May. 28 Jun. 2

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos "GOMEZ, CLAUDIA JUDITH s/Solicitud Propia Quiebra" (CUIJ 21-02060586-0) se ha dispuesto: Santa Fe, 15/5/26... RESUELVO: 1) Declarar la quiebra de CLAUDIA JUDITH GOMEZ, argentina, mayor de edad, soltera, D.N.I. 28.074.224, de apellido materno SANTA CRUZ, con domicilio real en en Manzana 2 Casa 9 S/N de Alto Verde, y legal en calle 25 de Mayo 2589 Piso 11 Oficina III, ambos de esta ciudad de Santa Fe.- 2) Disponer la anotación de esta quiebra en el Registro de Procesos Universales, y demás que pudieren corresponder. Disponer asimismo la inhibición general de bienes de la fallida y su anotación en el Registro General, Registros de la Propiedad Automotor y demás que pudieren corresponder. Se librarán a tal fin los oficios correspondientes. 3) Ordenar a la fallida y a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquélla. 4) Intimar a la deudora para que cumplimente los requisitos a que refiere el art. 86 L.C. 5) Intimar a la deudora para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. 6) Disponer la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. 11) Designar audiencia para el sorteo de Síndico de la lista de Contadores Públicos Nacionales, para el día 20 de mayo de 2026 a las 11.00 hs.13) Fijar el día 19 de junio de 2026 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos así como los títulos pertinentes.- 14) Fijar el día 03 de julio de 2026 como fecha hasta la cual se podrán efectuar las observaciones a los créditos.- 15) Señalar el día 14 de agosto de 2026 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito para su publicación en el sistema informático; y el día 28 de septiembre de 2026 para la presentación del Informe General.Sin previo pago (art 89 - 3er párrafo Ley 24522). Fdo. DR. PABLO CRISTIAN SILVESTRINI (secretario) DR. CARLOS F. MARCOLIN (Juez).

S/C 561387 May. 28 Jun. 2

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial

de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos "CASTILLO, JORGE ALBERTO s/ SOLICITUD PROPIA QUIEBRA" (CUIJ 21-02059401-9).- se ha dispuesto: Santa Fe, 15/5/26... RESUELVO: 1) Declarar la quiebra de JORGE ALBERTO CASTILLO, argentino, mayor de edad, casado, D.N.I. 26.977.893, apellido materno NITSCHKE, con domicilio real en calle Darnianovich 6568, y legal en calle Fray Cayetano Rodríguez 3881; ambos de esta ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe. 2) Disponer la anotación de esta quiebra en el Registro de Procesos Universales, y demás que pudieren corresponder. Disponer asimismo la inhibición general de bienes de la fallida y su anotación en el Registro General, Registros de la Propiedad Automotor y demás que pudieren corresponder. Se librarán a tal fin los oficios correspondientes. 3) Ordenar al fallido y a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquélla. 4) Intimar al deudor para que cumplimente los requisitos a que refiere el art. 86 L.C. 5) Intimar al deudor para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. 6) Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. 7) Designar audiencia para el sorteo de Síndico de la lista de Contadores Públicos Nacionales, para el día 20 de mayo de 2026 a las 11.00 hs.- 13) Fijar el día 19 de junio de 2026 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos así como los títulos pertinentes.- 14) Fijar el día 03 de julio de 2026 como fecha hasta la cual se podrán efectuar las observaciones a los créditos.- 15) Señalar el día 14 de agosto de 2026. como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito para su publicación en el sistema informático; y el día 28 de septiembre de 2026 para la presentación del Informe General.Sin previo pago (art. 89 - 3er párrafo Ley 24522). Fdo. DR. PABLO CRISTIAN SILVESTRINI (secretario) DR. CARLOS MARCOLIN (Juez).

S/C 561388 May. 28 Jun. 2

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos "ROSSETTI, WALTER ARIEL s/ PEDIDO DE QUIEBRA" (CUIJ 21-02060354-9).- se ha dispuesto: Santa Fe, 15/5/26... RESUELVO: 1) Declarar la quiebra de WALTER ARIEL ROSSETTI, argentino, mayor de edad; divorciado, D.N.I. 29.848.706, apellido materno MARTORINO, con domicilio real en calle Rivadavia 2538 de la ciudad de Santo Tomé, y legal en calle 25 de Mayo 2126, Piso 2 B de esta ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe. 2) Disponer la anotación de esta quiebra en el Registro de Procesos Universales, y demás que pudieren corresponder. Disponer asimismo la inhibición general de bienes de la fallida y su anotación en el Registro General, Registros de la Propiedad Automotor y demás que pudieren corresponder. Se librarán a tal fin los oficios correspondientes. 3) Ordenar al fallido y a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquélla. 4) Intimar al deudor para que cumplimente los requisitos a que refiere el art. 86 L.C. 5) Intimar al deudor para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. 6) Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. 11) Designar audiencia para el sorteo de Síndico de la lista de Contadores Públicos Nacionales, para el día 20 de mayo de 2026 a las 11.00 hs.13) Fijar el día 19 de junio de 2026 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos así como los títulos pertinentes.- 14) Fijar el día 03 de julio de 2026 como fecha hasta la cual se podrán efectuar las observaciones a los créditos.- 15) Señalar el día 14 de agosto de 2026 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito para su publicación en el sistema informático; y el día 28 de septiembre de 2026 para la presentación del Informe General.— Sin previo pago (art. 89-3er párrafo Ley 24522). Fdo. DR. PABLO CRISTIAN SILVESTRINI.

S/C 561389 May. 28 Jun. 2

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos "CORONEL, MIGUEL RICARDO s/Solicitud Propia Quiebra" (CUIJ 21-02054649-9).- se ha dispuesto: Santa Fe, 15/5/26... RESUELYO: 1) Declarar la quiebra de MIGUEL RICARDO CORONEL, argentino, mayor de edad, casado, D.N.I. 27.838.829, apellido materno Coronel, con domicilio real en en Zona Rural s/n Barrio Supee Colonia Norte Helvecia, dpto. Garay, y legal en calle 24 de Enero 1148, Dto. 3A de esta ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe. 2) Disponer la anotación de esta quiebra en el Registro de Procesos Universales, y demás que pudieren corresponder. Disponer asimismo la inhibición general de bienes de la fallida y su anotación en el Registro General, Registros de la Propiedad Automotor y demás que pudieren corresponder. Se librarán a tal fin los oficios correspondientes. 3) Ordenar al fallido y a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquélla. 4) Intimar al deudor para que cumplimente los requisitos a que refiere el art. 86 L.C. 5) Intimar al deudor para que entregue al Síndico, dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. 6) Disponer la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. 11) Designar audiencia para el sorteo de Síndico de la lista de Contadores Públicos Nacionales, para el día 20 de mayo de 2026 a las 11.00 hs.- 13) Fijar el día 19 de junio de 2026 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al Síndico los pedidos de verificación de créditos así como los títulos pertinentes.- 14) Fijar el día 03 de julio de 2026 como fecha hasta la cual se podrán efectuar las observaciones a los créditos.- 15) Señalar el día 14 de agosto de 2026 como fecha hasta la cual el Síndico deberá presentar los informes individuales sobre cada crédito para su publicación en el sistema informático; y el día 28 de septiembre de 2026 para la presentación del Informe General.Sin previo pago (art. 89 - 3er párrafo Ley 24522). Fdo. DR.

PABLO CRISTIAN SILVESTRINI.(secretario).DR. CARLOS F. MARCOLIN (Juez).

S/C 561390 May. 28 Jun. 2

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "GIMENEZ, Nanci Beatriz c/ CIGNOLI, JUAN CAYETANO PILAR Y OTROS s/Prescripción Adquisitiva" - CUIJ Nº 21-01955457-8, se hace saber que se ha dispuesto notificar por edictos, que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales, a los herederos de Juan Cayetano Pilar Cignoli y Manuel Francisco Ullan, la declaración de rebeldía dictada en autos. El decreto que así lo ordena dispone: "SANTA FE, 03 de Diciembre de 2018 ... Haciendo efectivo los apercibimientos decretados oportunamente, declárase rebelde a los herederos de Juan Cayetano Pilar Cignoli y Manuel Francisco Ullan. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales. Notifíquese.- FDO: DRA. VIVIANA E. MARIN (Jueza); DR. DANIEL R. MAURUTTO (Secretario).

\$ 100 561346 May. 28 Jun. 2

Por disposición del Juzgado Ira. Inst. Circuito Judicial Nº 21, Helvecia, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados "SAUCEDO LUIS DIOGENES c/AGUIAR MARTIN Y OTROS s/ JUICIO ORDINARIO"Expte. 21-02029599-3, se hace saber que el Sr. Juez, ha solicitado comparecer a estar a derecho, por el término y bajo apercibimientos de Ley a MARTIN AGUIAR y/o QUIEN SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE OBJETO DE LA PRESENTE.Lo que se publica sus efectos en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales. Se transcribe el decreto que ordena el presente: HELVECIA,2 de Julio de 2025 Cargo Nº836/25: Por cumplimentado con proveído del 23/06/25. Se provee la demanda: Téngase presente lo manifestado por el Dr. SAUCEDO. Por iniciado JUICIO ORDINARIO de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA del inmueble sito en Zona Rural de Santa Rosa de Calchines, departamento Garay, identificado con Partida Inmobiliaria 050300-023829/0000-2 contra: 1) MARTÍN AGUIAR y/o 2) QUIEN SE CONSIDERE CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE OBJETO DE LA PRESENTE, a quienes se cita y emplaza a estar a derecho, por el término y bajo apercibimientos de ley. Téngase presente la prueba ofrecida para ser producida en su oportunidad. Dése intervención a la Provincia de Santa Fe y a la Comuna de Helvecia para que informen sobre la existencia de interés fiscal comprometido en cuanto a la utilidad pública que el inmueble pudiere revestir, y en su caso, se les otorgue la participación legal correspondiente. Notifíquese mediante edictos en los términos del art. 73 del CPCC, que se publicarán en el Boletín Oficial y en el Hall de este Juzgado. El término de comparendo vencerá cinco días después de la última publicación. A los fines de la liquidación de sellados, acompañe avalúo fiscal actualizado del inmueble en cuestión. Acredite citación de linderos, debiendo acompañar la respectiva acta y memoria. Notifíquese por cédula haciéndosele saber que de no ser hallado el Sr MARTÍN AGUIAR en el domicilio denunciado, deberá consultar a quien lo atienda o a los vecinos si el mismo se domicilia allí, y sólo en caso afirmativo, procederá a practicar la notificación bajo apercibimientos de nulidad de la misma (art. 35, 63 y 87 CPCC). Acredite citación de linderos, debiendo acompañar la respectiva acta y memoria. Notifíquese.- Fdo: DR: JUAN MANUEL LANTERI.DRA CELIA BORNIA. Secretario Jueza A/C.Santa Fe.

S/C 561365 May. 28 Jun.1

Por encontrarse dispuesto, en los autos caratulados: "STEMPHELET IRMA SUSANA ELISABET s/Quiebras" CUIJ 21-26171958-1, que se tramita por ante el JUZG. DE IRA.INST. DE DIST. EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL SAN JAVIER, a cargo del Dr. Dr. Julio Migno, se hace saber a usted por 05 (cinco) días publicándose en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe, que se que se declarado la quiebra de la Sra. STEMPHELET, IRMA SUSANA ELISABET, DNI Nº 27.501.167. se ha designado Sindico al C.P.N. JOSE ERNESTO PEDRO, cuyo horarios de atención del órgano funcional para los acreedores e interesados es de Lunes a Viernes de 09:00 a 12:00 hs. y de 17:00 a 20:00 hs. en el domicilio legal constituido en el expediente. Asimismo, se han fijados las fechas de Verificación de Créditos, Informe Informe General.Para mayor recaudo, se transcribe la parte pertinente de la Resolución que dice: "San Javier, 13 de Abril de 2026. AUTOS y YISTOS:...CONSIDERANDO;RESUELVO; 10) Declarar la Quiebra (arts. 288 y 289, ley 24.522) de la Señora STEMPHELET, IRMA SUSANA ELISABET, DNI Nº 27.501.167; CUIL Nº 27-27501167-9, argentina, mayor de edad, empleada dependiente de la Municipalidad de San Javier, domiciliada realmente en calle Gral. López Nº 1723 y constituyendo domicilio procesal en calle Santiago Cabral Nº 1053, ambos en esta ciudad de San Javier, Provincia de Santa Fe; 9º) Fijar hasta el día 26 de Mayo de 2026 inclusive (o el día hábil inmediato posterior) como plazo dentro del cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes al Síndico, en la forma establecida en el art. 200 y 32 de la LCQ. 10) Señalar hasta el día 11 de Junio de 2026 inclusive, el Período de Observación e Impugnaciones (Art. 34 y 200). II) Hacer saber al Síndico que dentro de las 48 hs. de vencido el plazo previsto en el punto anterior, deberá acompañar al Juzgado por triplicado, una lista de los acreedores que hayan pedido verificación de sus créditos y

las observaciones e impugnaciones que se hubieren efectuado. 12) Para que el Síndico presente al Juzgado el informe Individual, (Art 35 LCQ) de cada solicitud de verificación en particular, señalese el día 22 de Julio de 2026 inclusive (o el día hábil inmediato posterior, si aquel resultare feriado) y para que presente el informe general (Art 39LCQ), el día 03 de Septiembre de 2026 inclusive (o el día hábil inmediato posterior, si aquel resultare feriado), haciéndole saber explícitamente que antes de la fecha de presentación de los informes individuales deberán estar debidamente diligenciados TODOS LOS OFICIOS REQUERIDOS, bajo apercibimientos de lo dispuesto por el art. 255 LCQ. 13) Disponer, para el caso de ser necesario, la realización de los bienes de la fallida (art. 88 inc. 9 L.C.Q.), a cuyo efecto se señalará oportunamente fecha de audiencia para que tenga el lugar el sorteo de un Martillero Público de la lista de oficio. Notifíquese, Fdo. Dr. Julio Migno. Juez Dr. Diego Escudero. San Javier (Santa Fe), 18 de Mayo de 2026.

S/C 561374 May. 28 Jun.2

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 17, Villa Ocampo (SF), se cita, llama y emplaza, a los herederos acreedores y legatarios de don BROGGI ANTONIO RAMON DNI N° 6.335.550 y de doña OFELIA OLINDA WINKLER DNI N° F4.102.428, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: BROGGI ANTONIO RAMON Y OTROS s/SUCESORIO; CUIJ N° 21-26324469-6, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Villa Ocampo, de de 2025.

\$ 45 May. 28

Por estar así dispuesto en los autos caratulados: DOMINGUEZ, DELIA s/SUCESORIO; (CUIJ N° 21-02060115-6), que se tramitan ante la OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS con intervención del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de DELIA DOMINGUEZ, documento de identidad Tipo DNI N° 4.844.311, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de la provincia de Santa Fe y lugar dispuesto por la Corle Suprema de Justicia a sus efectos. Fdo. Dr. Guillermo A. Vales (Juez). Santa Fe, de mayo da 2026.

\$ 45 May. 28

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial - Tercera Nominación Santa Fe); se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y demás interesados en la sucesión de PENNO CLYDE ILEANA GUADALUPE, DNI F 6.094.191, que tramitan bajo el Expte. Caratulado: PENNO, CLYDE ILEANA GUADALUPE s/SUCESORIO; CUIJ 21-02058738-2, para que comparezcan a hacer valer sus derechos y pretensiones, dentro del término bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos y por el tiempo legal en el BOLETIN OFICIAL y Ley 11.287 (Hall Tribunales). Fdo. Dr. Carlos Marcolín, Juez a/c. SANTA FE.

\$ 45 May. 28

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ª Nominación de Santa Fe, en los autos caratulados: HOFFMANN HILDA ANA s/SUCESORIO; CUIJ 21-02061060-0, se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de HOFFMANN HILDA ANA, DNI F 3.166.937, fallecida en Colastine Norte, Santa Fe, Provincia de Santa Fe, el día 21 de Abril de 2026, con último domicilio en calle Los Curupies 5994 Colastine Norte, Santa Fe, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y de conformidad con ley 11287 - acuerdo ordinario del 7/2/96, Acta Nº 3. Fdo. Dr. GUILLERMO ADRIAN VALES, JUEZ. Santa Fe, Mayo de 2026.

\$ 45 May. 28

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios de la ciudad de Santa Fe (Juzgado Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo tercer Nominación) en los autos caratulados: BOSCO, ILADI IRENE s/SUCESORIO; CUIJ 21-02061123-2, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña BOSCO, ILADI IRENE, L.C. Nº 0.591.141, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo. digitalmente: Dr. GUILLERMO A. VALES (Juez). Santa Fe, de de 2026.

\$ 45 May. 28

Por disposición de la Dra. Virginia Ingaramo, Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 19 en lo Civil, Comercial y Laboral 1era. Nom. de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, se hace saber que en autos caratulados: "OLIVERA ELIANA GISELA S/ QUIEBRAS (21-26300361-3)", por resolución de fecha 26 de mayo de 2026. AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO:..... RESUELVO: Reprogramar las fechas oportunamente establecidas en el siguiente modo: a) Fijar el día 20 de julio de 2026 como último plazo para que los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes, formulen al Síndico los pedidos de verificación de sus créditos con arreglo a lo dispuesto por los art. 88 y 200 L.Q.C. b) Fijar el día 03 de agosto de 2026 como fecha hasta la cual el fallido y los acreedores podrán formular por escrito las impugnaciones a las solicitudes formuladas. c) Fijar el día 01 de septiembre de 2026 la fecha en que el Síndico deberá presentar el informe individual de los créditos. d) Fijar el día 15 de septiembre de 2026 la fecha en que deberá expedirse la Resolución prevista por el art. 36 L.Q.C. e) Fijar el día 14 de octubre de 2026 la fecha en la que el Síndico deberá presentar el Informe General. Publíquese edictos por el término de ley en el Boletín Oficial, y en Sede Judicial (art. 89 LCQ). Hágase saber, insértese, agréguese copia al legajo respectivo y notifíquese. Fdo Dra. Virginia Ingaramo (Jueza), Dra. Julia Fascendini (Secretaria). La Síndica CPN Mabel Cecilia Toniutti, designada en autos, con domicilio constituido en calle 25 de Mayo 1318 de la ciudad de Esperanza, con horario de atención al público los días lunes a viernes de 9:00 a 12:00 y de 15:00 a 19:00 hs.

Lo que se publica a los efectos legales y por el término de ley en el BOLETÍN OFICIAL.

S/C 561872 May. 28 Jun. 3

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la DECIMOTERCERA Nominación de la ciudad de Santa Fe), en autos caratulados: ESCOBAR GUADALUPE NATALI s/ Sucesorio. CUIJ 21-02060132-6 Año 2026, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la señora GUADALUPE NATALI ESCOBAR, D.N.I. 36.759.033 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Fdo. Dr. Guillermo Adrián Vales Juez

\$ 45 May. 28

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13era. Nominación de la ciudad de Santa Fe), en autos caratulados "DANELONE, RAQUEL PAULINA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" 21-02060876-2, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de RAQUEL PAULINA DANELONE, D.N.I.: 4.571.338, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: Dr. Guillermo Adrián Vales, Juez.

\$ 45 May. 28

Por estar así dispuesto en los autos caratulados "GRANAU, JULIA ELSA S/ SUCESORIO" (CUIJ NRO: 21-02060411-2) de trámite por ante la OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS -radicados por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13° Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JULIA ELSA GRANAU D.N.I. F5.624.656 para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe y lugar dispuesto por la Corte Suprema de Justicia a sus efectos. Fdo: Dr. Guillermo A. Vales (Juez). Santa Fe, de mayo de 2026.

\$ 45 May. 28

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios – Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decimo Tercera Nominación), en autos caratulados: "GIANNONE, LEONARDO CRISTIAN S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ

21-02061345-6, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de don LEONARDO CRISTIAN GIANNONE, D.N.I. N.º 17.368.485, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de los Tribunales de esta ciudad. DR.GUILLERMO ADRIAN VALES (Juez). Santa Fe, de mayo de 2026.

\$ 45 May. 28

Por disposición de la oficina de Procesos sucesorios (Juzg. 1ra. Inst. Civil y Comercial 13ra. Nom. de la ciudad de Santa Fe), en los autos caratulados: "AYALA, JULIO RAMON S/DECLARATORIA DE HEREDEROS (CUIJ 21-02060494-5) se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del Sr. JULIO RAMON AYALA DNI: 16.630.015, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Firmado digitalmente: Dr. GUILLERMO A. VALES (Juez)

\$ 45 May. 28

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral 1º Nominación de la ciudad de San Justo (SF), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don José Teodoro Molina, L.E. nro. 2.463.495, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley, en los autos caratulados: "MOLINA, JOSE TEODORO Y OTROS S/ SUCESORIO" 21-26193142-4. San Justo (Sta. Fe), de mayo de 2026.- Dr. Crespi. Secretario.

\$ 45 May. 28

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral 1º Nominación de la ciudad de San Justo (SF), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña Isolina Gerarduzzi, L.C. nro. 6.468.803, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley, en los autos caratulados: "MOLINA, JOSE TEODORO Y OTROS S/ SUCESORIO" 21-26193142-4. San Justo (Sta. Fe), de mayo de 2026.- Dr. Crespi. Secretario.

\$ 45 May. 28

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Primera Nominación de la ciudad de Esperanza (Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA ALEJANDRA HEIL, D.N.I. N° 32.930.044 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales en los autos caratulados "HEIL, MARIA ALEJANDRA S/ SUCESORIO" C.U.I.J. N° 21-28925701-9. Lo que

se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y conforme lo dispuesto en la Ley 11.287 y acuerdo del 07/02/96 Acta N° 3.-

\$ 45 May. 28

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 19, en lo Civil y Comercial de la PRIMERA Nominación, de la Ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados "Expte. CUIJ nro. 21-26307245-3 año 2025 - EMMERT, IVONNE ERMINDA S/ SUCESORIO", se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes relictos de la causante: Doña IVONNE ERMINDA EMMERT - DNI nro. 4.772.947; para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacerlos valer. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales.-

\$ 45 May. 28

Por disposición del Señor Juez del Juzgado Distrito nro. 19, en lo Civil, Comercial y Laboral 1era. Nom. SECRETARIA UNICA de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados "Expte. CUIJ nro. 21-26306767-0- GANDINI, DANIEL EUSEBIO S/ SUCESORIO", se llama, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes relictos del causantes: GANDINI, DANIEL EUSEBIO- DNI nº 05.408.329, fallecido el día 17 de febrero de 2.025 (17.02.2025), para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacerlos valer. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales.-

\$ 45 May. 28

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la NOVENA Nominación de la ciudad de Santa Fe), en autos caratulados: LOMBARDI YOLANDA HAIDEE s/ SUCESORIO. CUIJ 21-02044350-9 Año 2023, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la señora YOLANDA HAIDEE LOMBARDI, D.N.I. 6.097.867 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de Tribunales. Fdo. Dr. José Ignacio Lizasoain. Juez . Santa Fe, de MAYO de 2026

\$ 45 May. 28

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe), en autos caratulados: "POLIAN, LAURA BEATRIZ S/ SUCESORIO" CUIJ: 21-02061311-1, se cita, llama y emplaza a todos los herederos,

acreedores y/o legatarios de DOÑA: POLIAN, LAURA BEATRIZ, DNI N° 10.523.205 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Firmado: DR. GUILLERMO VALES (JUEZ).-

\$ 45 May. 28

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en autos caratulados: "GRAS FERRER, CARLOS S/ SUCESORIO" CUIJ N° 21-02060923-8, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de CARLOS GRAS FERRER, DNI N° 93.762.565, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: DR. GUILLERMO ADRIÁN VALES - Juez.

\$ 45 May. 28

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado 1ra. Instancia Civil y Comercial 13ra. Nominación) en los autos caratulados " MORALES, SILVINA ANDREA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS, CUIJ 21-02060889-4" se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de SILVINA ANDREA MORALES D.N.I 26.113.298, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica en el Boletín Oficial (Fdo: DR. GUILLERMO A. VALES. Juez). SANTA FE, MAYO DE 2026.-

\$ 45 May. 28

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 9na. NOMINACIÓN de la Ciudad de Santa Fe), en autos caratulados SATUF ADELA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS 21-02059561-9, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de ADELA SATUF, DNI N° 6.106.149 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento de ley. Lo que publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: DR. JOSÉ IGNACIO LIZASOAIN - Juez-

\$ 45 May. 28

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 13° nominación de Santa Fe) en los autos caratulados: "Expte. CUIJ N°: 21-02061039-2 GUZMAN, DANIEL OVIDIO S/ SUCESORIO", se da y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GUZMAN, DANIEL OVIDIO, DNI: 6.290.347, con último domicilio en calle: AV. FREYRE 3053, de la Ciudad de Santa Fe, fallecido el día: 23 de enero de 2026, en la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe. para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término

de 30 días bajo apercibimientos de ley, lo que se publicará en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales, a sus efectos.

\$ 45 May. 28

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe), en autos caratulados: FERREYRA ZULEMA ELISA Y OTRO S/ SUCESORIO, CUIJ 21-02060906-8, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios doña ZULEMA ELISA FERREYRA, DNI N° 03.704.798 y don MIGUEL ANGEL ORESTE BENITEZ, DNI N° 06.295.057 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo.: Dr. GUILLERMO ADRIAN VALES, Juez a/c.-

\$ 45 May. 28

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios radicado en el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación en autos caratulados: "PAZ, RUBEN ORLANDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (21-02061098-8) , se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con algún derecho sobre los bienes de la Sucesión de Don PAZ RUBEN ORLANDO DNI 6.248.124 para, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Fdo.:DR.GUILLERMO ADRIAN VALES Juez

\$ 45 May. 28

En los autos radicados ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, de trámite ante la Oficina de Procesos Sucesorios de la ciudad de Santa Fe, caratulados "PERALTA, TERESA EMILIA S/ SUCESORIO" CUIJ N° 21-02060500-3, se cita, se llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Teresa Emilia PERALTA, D.N.I N.º 3.336.466, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.- Fdo. Dr. Rodrigo URETA CORTES - Juez. Santa Fe, de Mayo de 2026.

\$ 45 May. 28

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgados de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13 Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en autos caratulados "NOBILO, RICARDO SILVIO S/ SUCESORIO" CUIJ N°21-02060612-3 se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de NOBILO RICARDO SILVIO D.N.I. N°21.938.530 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus

efectos en el Boletín Oficial. Firmado: Dr. GUILLERMO A. VALES (Juez)

\$ 45 May. 28

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13era. Nominación de la ciudad de Santa Fe), en autos caratulados "DANELONE, CLORINDA ANTONIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ: 21-02060875-4, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de CLORINDA ANTONIA DANELONE, D.N.I.: 5.435.804, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: Dr. Guillermo Adrián Vales, Juez.

\$ 45 May. 28

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra Nominación, de la ciudad de Santa Fe) en los autos caratulados: "VALDEZ, EDGAR ERROL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS 21-02061253-0", se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de: VALDEZ, EDGAR ERROL DNI M 5.933.665, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: Dr Guillermo Adrian Vales (Juez)

\$ 45 May. 28

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios-Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe), en autos: MEDINA, ANTONIO JOSE DAMIAN S/ SUCESORIO CUIJ21-02053275-8, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Don ANTONIO JOSE DAMIAN MEDINA DNINº17.112.191, para que hagan valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Fdo.: Dra. ANA ROSA ALVAREZ (Jueza).

\$ 45 May. 28

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en autos caratulados "FARRONI, JUAN CARLOS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ NRO 21-02044394-1), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de JUAN CARLOS FARRONI (D.N.I. M 6.262.476), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: Dr. Gabriel Abad (Juez).

\$ 45 May. 28

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 18 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de San Justo, en autos "ORTIZ, ELSA CELINDA S. SUCESORIO." EXPTE. CUIJ N° 21-29035795-8, de trámite por ante el Juzgado de referencia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Señora ELSA CELINDA ORTIZ, DNI N° 10.062.905, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley.- Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y puertas del Juzgado. San Justo, de Mayo de 2026.- Dra. Susana C. Carletti, Secretaria.

\$ 45 May. 28

Por estar así dispuesto en autos: "González, Olga Miriam s. declaratoria de herederos", expediente CUIJ 21-02060686-7, de trámite ante la Oficina de Procesos Sucesorios de Santa Fe, y radicados en el Juzgado Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación, se cita, llama y emplaza a los acreedores, herederos y legatarios de GONZÁLEZ, OLGA MIRIAM - DNI 18.647.799, a comparecer y hacer valer sus derechos. Lo que se publica por el término de ley en el Boletín Oficial. FDO: Dr. Guillermo Adrián Vales (Juez)

\$ 45 May. 28

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13RA. Nominación) en los autos caratulados "SABOGNANI, LUCIA MARINA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. CUIJ Nro. 21-02060928-9) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Sra. LUCIA MARINA SABOGNANI, D.N.I..N° F3.959.003 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. FDO. Dra. GABRIELA NOEMI SUAREZI (secretaria). DR. GUILLERMO ADRIAN VALES (juez). SANTA FE, 21 de mayo 2026.

\$ 45 May. 28

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe), en autos caratulados: "LÓPEZ, MARÍA OLINDA S/SUCESORIO". CUIJ:21-02044389-5, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de María Olinda LÓPEZ, D.N.I. 11.955.739, para que comparezcan a hacer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. FIRMADO DIGITALMENTE DRA. MARIA ROMINA KILGELMANN - JUEZA".-

\$ 45 May. 28

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo

Civil y Comercial de la Decimotercera Nominación de la ciudad de Santa Fe) en autos caratulados: "DUSSO, JORGE ALBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02061072-4), se cita, se llama, y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de DUSSO JORGE ALBERTO, DNI N° 14.160.251 para que comparezcan a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11.287. Fdo. Dr. Guillermo Adrián Vales (JUEZ) Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 May. 28

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 13ra Nominación), en autos: GONCEBAT, BEATRIZ NELIDA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS (CUIJ:21-02061005-) Año 2026, se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos aquellos que se creyeren con derechos sobre los bienes del Sr. BEATRIZ NELIDA GONCEBAT, D.N.I. N°6.367.378, para que comparezcan a esta Oficina a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de Ley.- Se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en Sede Judicial.- Fdo. Dr. DR.GUILLERMO ADRIAN VALES (JUEZ).

\$ 45 May. 28

Por disposición de la OFICINA DE PROCESOS SUCESORIOS - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de esta ciudad); en los autos caratulados: "VARELA, MARTA SUSANA S/ SUCESSION TESTAMENTARIA" (CUIJ N° 21-02061164-9), se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Doña MARTA SUSANA VARELA, DNI N° F 0.908.333, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibirá en el HALL de Planta Baja de Tribunales, según Acuerdo Ordinario de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe del 07/02/1996, Acta N° 3. FIRMADO DIGITALMENTE POR DR. GUILLERMO ADRIAN VALES (Juez). Santa Fe, ____ de MAYO de 2026.

\$ 45 May. 28

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en autos caratulados, OLGUÍN LUIS RAMÓN S/ SUCESORIO, CUIJ 21-02054620-1, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de LUIS RAMÓN OLGUÍN D.N.I 6.249.424, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Fdo: Dr. Abad, Gabriel (Juez). Santa Fe, 22 de Mayo de 2026.

\$ 45 May. 28

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de la ciudad de Santa Fe), en autos caratulados: "ANTHIENI, ERNESTO ENRIQUE S/ SUCESORIO" - CUIJ 21-02039940-3, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Anthieni, Ernesto Enrique, DNI N.º 6.229.639, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Firmado: DRA. MARÍA ROMINA KILGELMANN. Jueza.

\$ 45 May. 28

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Tercera Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en autos caratulados "OCCHI, MATILDE NELIDA ROSA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" - CUIJ N° 21-02060632-8, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de MATILDE NÉLIDA ROSA OCCHI, D.N.I. N° 2.078.203, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: Dr. Guillermo Adrián Valés (Juez).

\$ 45 May. 28

Por disposición del Señor Juez de la 13° Nominación -tramite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios-, Primera Circunscripción de la ciudad de Santa Fe, , se cita, llama y emplaza a todos los que se crean con derecho a la sucesión de don, AGUSTIN RAMON LUTTE D.N.I. 6.243.497 sean herederos, acreedores y/o legatarios, para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos. En autos: LUTTE, AGUSTIN RAMON S/ SUCESORIO, CUIJ 21-02056891-4. Fdo: Dr. GUILLERMO A. VALES (Juez). Santa Fe. de Mayo de 2026.

\$ 45 May. 28

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décimo Tercera Nominación de la Ciudad de Santa Fe), en autos caratulados "BSERENI, CARLOS JESUS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS 21-02061207-7, se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de BSERENI CARLOS JESÚS, D.N.I. N° 6.263.019, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Firmado: Dr. GUILLERMO ADRIAN VALES (Juez)

\$ 45 May. 28

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 13° nominación de Santa Fe) en los

autos caratulados: "Expte. CUIJ N°: 21-02061266-2 DI LUZIO, RUBEN ANTONIO S/ SUCESORIO", se da y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DI LUZIO, RUBEN ANTONIO, DNI: 7.676.243, con último domicilio en calle: NECOCHEA 5072, de la Ciudad de Santa Fe, fallecido el día: 26 de enero de 2026, en la ciudad de Santa Fe, provincia de Santa Fe. para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de 30 días bajo apercibimientos de ley, lo que se publicará en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales, a sus efectos.

\$ 45 May. 28

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de primera Instancia Civil y Comercial de Distrito de la 13ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe) en los autos caratulados: "CRISCIONE, LUIS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ. 21-02061108-9, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don LUIS CRISCIONE, DNI. N° 93.495.046 - CPF 6.550.948, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Hall de Tribunales. Santa Fe, de mayo de 2026. Fdo. Dr. Guillermo Adrian Vales, juez.

\$ 45 May. 28

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Santa Fe), en los autos caratulados: "LOLICH, RUBEN SIMON S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-02042035-6) se le hace saber al Sr. Carlos Rubén Lolich (D.N.I. N° 26.284.427), que en fecha 28 de Abril de 2026 se ha ordenado poner de manifiesto por el término de ley la liquidación practicada en autos. Fdo.: GATTI (Secretaria). SANTA FE, de Mayo de 2.026.-

\$ 45 May. 28

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios -Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: "Agüero, Cesar Luis s/ Sucesorio", CUIJ N° 21-02039335-9, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don: Cesar Luis Agüero, DNI 10.372.977, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y el hall de estos tribunales. Los que se publican a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL Santa Fe, ... de Mayo de 2026. Fdo. DR. IVAN GUSTAVO DI CHIAZZA, Juez a/c.

\$ 45 May. 28

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios -Primera Circunscripción Judicial (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Decima Tercera Nominación de Santa Fe) en autos caratulados: "Cazeneuve, Lydia Teresita s/ Sucesorio", CUIJ N° 21-02058095-7, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante doña: Lydia Teresita Cazeneuve, DNI 3.052.081, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y el hall de estos tribunales. Los que se publican a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL Santa Fe, ... de Mayo de 2026. Fdo. DR. GUILLERMO A. VALES.-

\$ 45 May. 28

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios - Primera Circunscripción Judicial de Santa Fe (Juzg. 1ra. Inst. Civil y Comercial 13ra. Nom.) de esta ciudad, en autos caratulados "ROJAS, PEDRO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ Nro. 21-02058222-4; se cita, se llama y se emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de caratulados Don ROJAS, PEDRO L.E N° 5.765.106, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. (Dr. Guillermo A. Vales -Juez-) SANTA FE,

\$ 45 May. 28

Por disposición de la Oficina de Procesos Sucesorios (Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la DECIMO TERCERA Nominación de los Tribunales de Santa Fe) en autos caratulados: "IFRAN, INOCENCIO s/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02061079-1), se cita, se llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios del señor INOCENCIO IFRAN, DNI N° 13.728.419, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial. Dr. GUILLERMO VALES (JUEZ).

\$ 45 May. 28

TOSTADO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Nº 15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de Tostado, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "CARAUNI MARIA Y OTROS S/ SUCESORIO - CUIJ 21-26212133-7", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes María Carauni, D.N.I Nº 2.416.661 y Mamerto Ali, D.N.I Nº 6.335.577, ambos con último domicilio en calle Belgrano y Montoto de la Ciudad de Villa Minetti, Departamento 9 de Julio, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. "Tostado, 12 de Abril de 2022.- Agréguese. Cumplimentado con lo solicitado y estando acreditado los fallecimientos de los Sres. MARIA CARAUNI y MAMERTO ALI, con las partidas de defunción acompañadas, declárese abierto su juicio de DECLARATORIA DE HEREDEROS. Publíquense edictos por el término de ley en el Boletín Oficial y espacio destinado a tal fin. Dese intervención a la Sra. Fiscal. Oficiése a la Caja de Asistencia Social. Cumpliméntese ley 8744. Notifíquese.- Fdo. Dra. Haidé M. Regonat (Jueza), Dra. Marcela A. Barrera (Secretaria).-

\$ 45 May. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro.15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de Tostado, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "RAMELLO, RENE S/ SUCESORIO - CUIJ 21-26216106-1", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Don Rene Ramello, D.N.I Nº 14.844.021, con ultimo domicilio en calle Rivadavia Nº846 de la Ciudad de Villa Minetti, Departamento Nueve de Julio, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro el del término y bajo los apercibimientos de ley. "TOSTADO, 10 de Diciembre de 2025.- Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, en mérito a los poderes especiales acompañados, acuérdatele la participación legal correspondiente. Estando acreditado el fallecimiento de RENE RAMELLO con la partida de defunción acompañada, declárese abierto su JUICIO DE DECLARATORIA DE HEREDEROS. Agréguese las partidas acompañadas. Cumpliméntese con la exigencia dispuesta por el art. 2340 del CCyC. Comuníquese por Secretaría el inicio del presente al RPU (ley 8100). Cumplido, publíquense los edictos por el término de ley (Art. 2340 - 2do. Párrafo CcyC) en el Boletín Oficial y diario judicial, citando a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Conforme lo dispuesto por el Art. 25 del CPCC se autoriza a la profesional interviniente a firmar los oficios de pedidos de informes que se librarán a la Caja Ley 5110 y Registro de Disposición de Última Voluntad del Colegio de Escribanos correspondiente. Dese intervención a la Sra. Procuradora. Sin perjuicio de lo precedentemente decretado, acompáñense partidas de nacimiento de Barbara Lili Ramello y de Luis Fernando Ramello a los fines de acreditar su vínculo con el causante. Notifíquese. Fdo. Dra. Marcela Barrera (Secretaria) - Dr. Federico Acuña (Juez).

\$ 45 May. 28

Por disposición del Sr. Juez a/c del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nro.15 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de Tostado, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados: "LEVIS, HECTOR LUIS S/ SUCESORIO - CUIJ 21-26215717-9", se cita, llama y emplaza a los

herederos, acreedores y legatarios del causante Héctor Luis Levis, D.N.I Nº 26.072.515, con ultimo domicilio en calle Juan Manuel de Rosas 232/240 de la Ciudad de Tostado, Departamento 9 de Julio, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro el del término y bajo los apercibimientos de ley. "TOSTADO, 24 de Julio de 2025.- Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado, en mérito al poder especial acompañado, acuérdatele la participación legal correspondiente. Estando acreditado el fallecimiento de LEVIS HECTOR LUIS con la partida de defunción acompañada, declárese abierto su JUICIO DE DECLARATORIA DE HEREDEROS. Agréguese las partidas acompañadas. Cumpliméntese con la exigencia dispuesta por el art. 2340 del CcyC, debiendo ser los pretensos herederos quien manifiesten si existen otros herederos o no, suscribir en forma personal el escrito o en su caso denunciar domicilio de ellos y proceder a realizar la correspondiente notificación del inicio de esta causa. Comuníquese por Secretaría el inicio del presente al RPU (ley 8100). Cumplido, publíquense los edictos por el término de ley (Art. 2340 - 2do. Párrafo CcyC) en el Boletín Oficial y puertas del Juzgado, citando a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Conforme lo dispuesto por el Art. 25 del CPCC se autoriza al profesional interviniente a firmar los oficios de pedidos de informes que se librarán a la Caja Ley 5110 y Registro de Disposición de Última Voluntad del Colegio de Escribanos correspondiente. Dese intervención a la Sra. Fiscal. Notifíquese.- Fdo. Dra. Marcela A. Barrera (Secretaria) - Dr. Jorge Da Silva Catela (Juez a/c)

\$ 45 May. 28

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y del Trabajo Distrito Judicial Nº 11 de la ciudad de San Jorge, Provincia de Santa Fe, en los autos caratulados "BAUDUCCO JUAN BAUTISTA AMADEO S/ SUCESORIO (21-26267196-5) ", se cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de la causante JUAN BAUTISTA AMADEO BAUDUCCO, DNI 6.303.952, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial.

\$ 45 May. 28

Por disposición del Señor en autos caratulados "SUAREZ Alberto Manuel y TOLEDO Maria s/ SUCESORIO" (CUIJ Nro. 21-26270634-3) (Juzgado de 1º Instancia de Distrito Nº 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de San Jorge), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Alberto Manuel Suarez, DNI Nro. 5.301.730, fallecido en la ciudad de San Jorge el día

15 de Mayo de 2024 y de Maria Margarita Toledo, DNI Nro. 5.133.160, fallecida en la ciudad de San Jorge el día 30 de Marzo de 2026, para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a tal efecto en el Boletín Oficial, Dr. JULIAN DAVID TAILLEUR – SECRETARIO. San Jorge, 26 de Mayo de 2026

\$ 45 May. 28

Por disposición del Señor en autos caratulados “CALVANI, Emma Pascualina s/ SUCESORIO” (CUIJ Nro. 21-26270547-9) (Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de San Jorge), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Emma Pascualina Calvani, LC. Nro. 6.336.886, fallecida en San Jorge el día 29 de Abril de 2002 ,para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a tal efecto en el Boletín Oficial, Dr. JULIAN DAVID TAILLEUR – SECRETARIO. San Jorge, 26 de Mayo de 2026

\$ 45 May. 28

Por disposición del Señor en autos caratulados “PIVETTA Rosa María Carmen s/ SUCESORIO” (CUIJ Nro. 21-26270486-3) (Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de San Jorge), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Rosa María Carmen Pivetta, DNI F 5.457.164, fallecida en la localidad de Sastre el día 15 de Marzo de 2026,para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a tal efecto en el Boletín Oficial, Dr. JULIAN DAVID TAILLEUR – SECRETARIO. San Jorge, 26 de Mayo de 2026

\$ 45 May. 28

Por disposición del Señor en autos caratulados “VRECH CRISTINA LUCIA INES S/ SUCESORIO” (CUIJ Nro. 21-26270560-6) (Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de San Jorge), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de Cristina Lucía Inés Vrech, DNI F. 5.133.104, fallecida en San Jorge en fecha 07 de Febrero de 2017para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a tal efecto en el Boletín Oficial, Dr. JULIAN DAVID TAILLEUR – SECRETARIO. San Jorge, 26 de Mayo de 2026

\$ 45 May. 28

Por disposición del Señor en autos caratulados " MONDONI, Daniel Osvaldo y otros s/ SUCESORIO" (CUIJ Nro. 21-26270540-1) (Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de San Jorge), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de los Sres. Daniel Osvaldo Mondoni , DNI Nro. 14.879.119, fallecido en San Jorge el día 13 de septiembre de 2025 y de la Sra. Delia Inés Giro, DNI nº 03.218.511 , fallecida en San Jorge el día 26 de marzo de 2026 , para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a tal efecto en el Boletín Oficial, Dr. JULIAN DAVID TAILLEUR – SECRETARIO. San Jorge, 26 de Mayo de 2026.-

\$ 45 May. 28

Por disposición del Señor en autos caratulados " CALCATERRA, Nelva Margarita s/ SUCESORIO" (CUIJ Nro. 21-26270564-9) (Juzgado de 1° Instancia de Distrito N° 11 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de San Jorge), se cita, llama y emplaza a todos los herederos, acreedores y legatarios de NELVA MARGARITA CALCATERRA, DNI Nro. 06.480.996, fallecido en San Jorge el día 16 de marzo de 2026 para que comparezca a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a tal efecto en el Boletín Oficial, Dr. JULIAN DAVID TAILLEUR – SECRETARIO. San Jorge, 19 de Mayo de 2026.-

\$ 45 May. 28

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N° 10 de la ciudad de San Cristóbal y Comercial de la Décima Nominación segunda secretaria, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña JUDITH CRISTINA GONZALEZ, D.N.I. 4.101.213, en los autos caratulados GONZÁLEZ JUDITH CRISTINA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; CUIJ N° 21-29145429-9, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de estos Tribunales, a los 20 días del mes de Mayo de 2026. Fdo. Dra. Giampietri Claudia, Secretaria. San Cristóbal, 26 de Mayo de 2026.

\$ 45 May. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral Primera Nominación de la Ciudad de San Cristóbal, en autos Caratulados ACTIS MARISA EDELMIRA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; CUIJ 21-29145469-8, Año 2026, que tramita ante este juzgado de referencia, Se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos aquellos que se consideren con derecho sobre los bienes de la Sra. ACTIS MARISA EDELMIRA, DNI 21.421.702, Fallecida el día 07 de Febrero de 2021, en la Localidad de Elisa, Provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado, SAN CRISTOBAL, de MAYO de 2026. Fdo. Dra. Tovar, Cecilia v., Secretaria.

\$ 45 May. 28

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 10 en lo Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de San Cristóbal, en autos PLATINETTI, JUAN CANDIDO Y OTROS s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; EXPTE. CUIJ Nº 21-29145428-0, de trámite por ante el Juzgado de referencia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la Señora DELIA EDITA PLATINETTI, L.C. Nº 4.633.822, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado. San Cristóbal, de mayo de 2026. Dra. Cecilia V. Tocar, Secretaria.

\$ 45 May. 28

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 10 en lo Civil, comercial y Laboral de la Primera Nominación de la Ciudad de San Cristóbal, en autos PLATINETTI, JUAN CANDIDO Y OTROS s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; EXPTE. CUIJ Nº 21-29145428-0, de trámite por ante el Juzgado de referencia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Señor JUAN CANDIDO PLATINETTI, DNI Nº 2.376.832, y de la señora DELIA ELISA MILESI, DNI Nº 6.123.418, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado. San Cristóbal, de mayo de 2026. Dra. Cecilia V. Tocar, Secretaria.

\$ 45 May. 28

Por disposición del Juzgado de 1ª Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de la ciudad de San Cristóbal, pcia. de Santa Fe, a cargo del Dr. Alexis M. Marega (juez) y de la Dra. Cecilia V. Tovar (secretaria) en autos caratulados EXPTE. CUIJ 21-29145444-2; GUTIERREZ, JOSE MARIA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSE MARIA GUTIERREZ, DNI 6.303.059, con último domicilio en calle 9 DE Julio 730 de la localidad de Suardi (Sta. Fe), fallecido en fecha 03/08/2019, para que dentro del término de 30 días y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a acreditar su carácter y hacer valer sus derechos. Se publica en Puertas del Juzgado. San Cristóbal, de Mayo de 2026.

\$ 45 May. 28

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito, N° 10 de esta ciudad de San Cristóbal, en los autos caratulados RIMKUS, ROSA NELIDA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; CUIJ 21-26141022-9, se cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes de RIMKUS, ROSA NELIDA DNI F.5.144.887, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. San Cristóbal, Octubre de 2025.

\$ 45 May. 28

Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N° 10 de esta ciudad de San Cristóbal, en los autos caratulados: FERRERO AVELINO Y OTROS s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; CUIJ 21-26141021-1, se cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes de FERRERO, AVELINO DNI 2.436.508 y GIANTI, CATALINA L.C. 6.305.107 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Puertas del Juzgado. San Cristóbal, de Octubre de 2025.

\$ 45 May. 28

Por disposición del Juzgado de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de la ciudad de San Cristóbal, en los autos caratulados GIORGIS, GABRIELA RITA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS; (CUIJ N° 21-29145422-1), se cita, se llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de GIORGIS, GABRIELA RITA, D.N.I. 22.292.103, de apellido materno Tivano, con último domicilio real calle Chacabuco N° 1464 de la ciudad de San Cristóbal, provincia de Santa Fe, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL. (Fdo.) Dra. Claudia Giampietri (Secretaria); Dr. Alexis Marega (Juez a/c). San Cristóbal, 19 de Mayo de 2026.

\$ 45 May. 28

Por disposición del Juez de Primera instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N°10 de esta ciudad de San Cristóbal, en los autos caratulados: "RIMKUS, ROSA NELIDA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-26141022-9 se cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos, los que se consideren con derecho sobre los bienes de RIMKUS, ROSA NELIDA DNI 5.144.887 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento legales. Los que se publica a sus efectos en el Boletin Oficial y Puertas del Juzgados.-

San Cristobal, de Mayo de 2026

\$ 45 May. 28

Por disposición del Juez de Primera instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N°10 de esta ciudad de San Cristóbal, en los autos caratulados: "TASSE, HERNALDO SILVIO Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-261411185-4 se cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos, los que se consideren con derecho sobre los bienes de TASSE HERNALDO DNI 6.286.162 Y FORNES, ANTONIA ISOLINA L.C 4.474.914 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento legales. Los que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Puertas del Juzgados. San Cristobal, de Mayo de 2026

\$ 45 May. 28

Por disposición del Juez de Primera instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de Distrito N°10 de esta ciudad de San Cristóbal, en los autos caratulados: "FERRERO, AVELINO Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-26141021-1 se cita y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y a todos, los que se consideren con derecho sobre los bienes de FERRERO, AVELINO DNI 2.436.508 Y GIANTI, CATALINA L.C 6.305.107 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimiento legales. Los que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Puertas del Juzgados.-

San Cristobal, de Mayo de 2026

\$ 45 May. 28

VERA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito N° 13 en lo Civil Comercial y Laboral, Primera Nominación de la ciudad de Vera (Sta. Fe), se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por el fallecimiento de María Angélica Sager, por el término y bajo apercibimientos de ley, en autos Sager, María Angélica s/sucesorio; CUIJ

21-25279500-3. Vera (Sta. Fe), 21 de mayo de 2026. Dra. Margarita Savant, Secretaria.

\$ 45 May. 28

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 13, Civil, Comercial y Laboral, Segunda Nominación, de la ciudad de Vera, provincia de Santa Fe, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los herederos, acreedores y/o legatarios de MARCELO GABRIEL MENDOZA, DNI 20.194.618, en autos: "MENDOZA, MARCELO GABRIEL S/ SUCESORIO, CUIJ 21-25279480-5, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Fdo. por DRA. MÓNICA M. ALEGRE - Secretaria - DR. JUAN MANUEL RODRIGO - Juez.- Vera, 26 de mayo de 2026.- Dra Monica Alegre: Secretaria

\$ 45 May. 28

LA SEÑORA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL. DISTRITO JUDICIAL Nº 13. PRIMERA NOMINACION DE VERA PROVINCIA DE SANTA FE A CARGO DE LA DRA. JORGELINA YEDRO, JUEZA; DRA. MARGARITA SAVANT SECRETARIA, EN LOS AUTOS CARATULADOS ASENCIO, MARIA ELENA TERESA S/DECLARATORIA DE HEREDEROS, CUIJ 21-25279520-8. SE CITA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CREYERAN CON DERECHO A LOS BIENES DE LA HERENCIA DEL CAJUS. PARA QUE EN TERMINO LEGAL COMPAREZCAN A HACERLOS VALER. Vera, 22 de Mayo de 2026.

\$ 45 May. 28

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados "EXPTE. Nº 21-16540331-9 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA C/ GRANDOLI GONZALO LUIS s/Apremio", se cita por el presente al demandado GRANDOLI GONZALO LUIS para que dentro del término de ley comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Fe.Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 ley 5066 y SIN CARGO de acuerdo a lo

normado por la ley provincial Nº 3456. O 4 MAY 2026 Rafaela, de 2026.

S/C 561325 May. 28 Jun. 1

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito Nº 5 de la ciudad de Rafaela, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Mié, en los autos caratulados "EXPTE. Nº 21-16537503-0 - MUNICIPALIDAD DE RAFAELA C/ GOMEZ JULIO EDUARDO S/ APREMIO", se cita por el presente al demandado GOMEZ JULIO EDUARDO para que dentro del término de ley comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de mandar llevar adelante la ejecución. Firmado: Diego Genesio (Juez); Gustavo Mié (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme art. 28 Ley 5066 y SIN CARGO de acuerdo a lo normado por la Ley Provincial Nº 3456. Rafaela, 4 de Mayo de 2026.

S/C 561326 May. 28 Jun. 1

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 5 en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la ciudad de Rafaela (Santa Fe), Dr. Mauro D. García, se cita y emplaza a MAXIMILIANO RAFAEL BEDU (D.N.I. Nº 33.569.929), para que dentro del término de OCHO (8) DÍAS oponga excepción legítima bajo apercibimientos de llevarse la ejecución si aún no lo hiciere (Art. 7 y 28 Ley 5066) en los autos caratulados VOLKSWAGEN SA c/BEDU, MAXIMILIANO RAFAEL Y OTROS s/EJECUCIÓN PRENDARIA; CUIJ Nº 21-24192812-5, por estar así ordenado, en ellos. Lo que se publica a sus efectos en Sede Judicial. Rafaela, 30 de Abril de 2026. Dra. JULIANA FOTI (Abogada Secretaria).

\$ 50 561367 May. 28

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 5 en lo Civil y Comercial de la 4ª Nominación de la ciudad de Rafaela (Santa Fe), Dr. MARCELO GELCICH, se cita y emplaza a CRISTOFER DEMIS ROCCHIA (D.N.I. Nº 35.284.147), para que dentro del término de TRES (3) DÍAS oponga excepción legítima bajo apercibimientos de ley, en los autos caratulados PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/RODRIGUEZ, ELVIO ARIEL Y OTROS s/EJECUCIÓN PRENDARIA; CUIJ Nº 21-24208108-8, contra ELVIO ABEL RODRIGUEZ y CRISTOFER DEMIS ROCCHIA, por la suma de \$ 4.834.527,49, con más los reajustes de capital pactados, intereses, I.V.A. sobre intereses y costas (estimados provisoriamente en la suma de \$ 2.417.263,74), por estar así ordenado en ellos. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rafaela, de 2026. Dra. AGOSTINA SILVESTRE (Abogada - Secretaria).

\$ 50 561368 May. 28 Jun. 3

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito C y C de la 4ta.. Nominación de Rafaela, en autos:

“GALOPIN RAMON ROQUE s/ sucesorio CUIJ 21-24213143-3” Cita y emplaza a estar a derecho a herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes del causante RAMÓN ROQUE GALOPIN DNI M8.600,189, jubilado, fallecido en fecha 08/04/2026, cuyo último domicilio fue en Pueyrredón 565 de Rafaela, Dpto. Castellanos, Pcia. de Santa Fe, por el término de treinta días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Sucesorio iniciado por la Dra. Lilián del Rosario Landa. Publicaciones de ley. Dr. Marcelo Gelicich JUEZ - Dra. Guillermina Frana PROSECRETARIA. RAFAELA, 08 de mayo de 2026.

\$ 45 May. 28

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, don ALEJANDRO VICTOR CZAKO, nacido el 23/12/1925 en Isaszco-Hungría, D.N.I. N° 6.294.254 fallecido en fecha 02/11/2012 en Rafaela, con último domicilio en Angela de la Casa 710 de Rafaela para que en el término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, a sus efectos se publican edictos en el Boletín Oficial por el término de ley en los autos: “CUIJ N° 21-24212483-6- CZAKO ALEJANDRO VICTOR S/ SUCESORIO”. Sucesorio iniciado por el Dr. Ricardo Saracco. Dra. Natalia Carinelli- Secretaria.- Dr. Marcelo G. Gelcich, Juez- Rafaela, 27 de mayo de 2026.

\$ 45 May. 28

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Primera Nominación de Rafaela, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, IRMA KIMEL, DNI: 2405360, fallecido en la localidad de LA FALDA, Cordoba, en fecha 9 de Noviembre de 2022, con último domicilio en calle Cervantes 1344 de la ciudad Rafaela (SF) para que en el término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos legales en “TORRES, JESUS Y OTROS S/ SUCESORIO 21-24190515-9”, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Primera Nominación de Rafaela. Se publica en el Boletín Oficial y en Sede Judicial. Fdo. Sandra Inés Cerliani (Secretaria) - Matías Raúl Colon (Juez). Rafaela de Marzo de 2026.

\$ 45 May. 28

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, en autos caratulados, TAVERNIER, JORGE S/ SUCESORIO, cuij 21-24212506-9”, se cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JORGE TAVERNIER, DNI 18.487.837, argentino, casado, fallecido en Pilar, Departamento Las Colonias el día 3 de noviembre de 2024, con último domicilio real en calle 9 de julio 1442, Pilar (Santa Fe); para que acrediten su carácter dentro del término de ley y a tales fines se publica en el Boletín Oficial y en Sede Judicial (art. 67 CPCC)- Fdo. Dra. Juliana Foti (Abogada - Secretaria) Dr Mauro D. Garcia, Abogado- Juez.- Rafaela, 26 de MAYO de 2026

\$ 45 May. 28

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito de en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela (Santa Fe), en los autos caratulados: "Expte. NESPOLI NORMA ESTER S/ SUCESORIO - CUIJ: 21-24212114-4", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, Sra. NESPOLI NORMA ESTER DNI 5.110.789, domiciliada en calle Bv. Roca 2306 de la localidad de Rafaela, provincia de Santa Fe, fallecida en fecha 04/08/2022, para que bajo apercibimientos legales comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de 30 días. A sus efectos se publican edictos en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales. FDO: Dra. Juliana Foti, Secretaria - Dr. Mauro D. García, Juez. RAFAELA 26 DE MAYO DE 2026.-

\$ 45 May. 28

Por disposición del Juez a/c de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, Provincia de Santa Fe, Dr. Guillermo A. Vales en los autos caratulados "AGUERO JULIO ANTONIO S/ SUCESORIO 21-24208274- 2", se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Julio Antonio Agüero o Agüero, DNI 6.289.958, con ultimo domicilio en Sgto. Cabral 944 de la ciudad de Rafaela - Santa Fe, fallecido en Rafaela - Santa Fe el 10 de enero de 2018, para que comparezcan a hacer valer su derecho dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a los efectos legales en el Boletín Oficial y en Sede Judicial, conforme Ley 11.287 y Acuerdo Ordinario celebrado el día 07 de febrero de 1996. Ordenado por: Carignano Verónica Abogada - Secretaria. Guillermo A. Vales - Juez A/C.

\$ 45 May. 28

Por disposición del sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº5 en lo Civil y Comercial de la CUARTA NOMINACIÓN de la ciudad de Rafaela (Prov. de Santa Fe), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por NORMA NELLY SENN, DNI F 4.414.947, fallecida en Rafaela (Prov.Santa Fe) el 04/01/2026, con último domicilio en calle Tacuarí 232 de Lehmann (Prov. Santa Fe), para que acrediten su carácter dentro del término de treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales- Expte: "SENN, NORMA NELLY S/ SUCESORIO - CUIJ 21-24212690-1"- Fdo.: AGOSTINA SILVESTRE- Secretaria- MARCELO GERMÁN GELCICH- JUEZ" RAFAELA, 26/05/2026

\$ 45 May. 28

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N.º 5 en lo Civil

y Comercial de la Primera Nominación de Rafaela (Santa Fe), se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término y bajo apercibimientos de ley, a los herederos, acreedores y legatarios del causante NELIO ALFREDO COLOMBERO, D.N.I. N° 6.284.115, con último domicilio en calle Rosario N° 159 de la localidad de Angélica, Provincia de Santa Fe, fallecido el día 12 de abril de 2017 en la localidad de Angélica, Provincia de Santa Fe, a fin de que comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: Exp. 529/2017 CUIJ 21-23968219-4 COLOMBERO, NELIO ALFREDO S/ SUCESORIO, actualmente radicados por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N.º 5 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rafaela.- Publicaciones en el Boletín Oficial.- RAFAELA, 27 de mayo de 2026.-

\$ 45 May. 28

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial de la 1º Nominación de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe, en autos "MAIRANI DORA MIRTA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS 21-24213177-8 " se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MAIRANI DORA MIRTA, LC: 1.763.512 argentina, viuda, nacida en Humberto I (Santa Fe) el 13 de diciembre de 1935 y fallecida en Sunchales, Santa Fe el día 3 de mayo de 2017 a las 14 horas, con último domicilio en Avda. San Martín 502 de Humberto I Santa Fe, hija de Antonio José Mairani y de Encarnación Almeida, ambos fallecidos para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de 30 días bajo apercibimientos de ley, lo que se publicará en el Boletín Oficial y en el Hall de Tribunales, a sus efectos. Fdo: Dra. Sandra Inés Cerliani , Secretaria - Dr. Matías Colón , Juez .- "

\$ 45 May. 28

En autos caratulados "BONTEMPI AMABILE ANTONIA S/ SUCESORIO" CUIJ 21-24212733-9, en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2º Nominación de Rafaela, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios del causante Bontempí Amabile Antonia, argentina, DNI 3.237.136 con domiciliado en Saavedra 667 de la localidad de Rafaela, fallecida el 2/4/2026, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en término y bajo apercibimientos de ley. Fdo: Dr Marcelo G. Gelcich Juez a/c Dra. Natalia Carinelli secretaria.

\$ 45 May. 28

RECONQUISTRA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N°36 de la ciudad de Avellaneda (SF) en los autos caratulados: "OTTINGER, Susana Beatriz c/GASPARUTTI, Amabella Francisca y OTROS S/USUCAPIÓN" - CUIJ 21-25032845-9; se notifica a la parte demandada: "Avellaneda, 29 de Abril de 2026....Se declara rebelde a la parte demandada por no haber comparecido a estar a derecho. Notifíquese por Edictos a publicar en el Boletín Oficial y en la página web del Poder Judicial. Notifíquese". Fdo: Dra. María Cecilia Belfiori (Jueza a/c); Dra. Sandra Aguirre (Secretaria Subrogante).- Avellaneda (SF), 14 de mayo de 2026. FIRMADO: Dra. SANDRA L. AGUIRRE -Secretaria Subrogante-.

\$300 561457 May. 28 Jun. 1

El Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N°4 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Reconquista (Santa Fe) en los autos caratulados: "HOYO VILMA RAQUEL s/ Solicitud De Quiebra" - CUIJ N° 21-25025524-9 ha dispuesto lo siguiente: RECONQUISTA, 06 de Noviembre de 2025 AUTOS Y VISTOS: ... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Dar por concluida la quiebra de VILMA RAQUEL HOYO, argentina, empleada, mayor de edad, DNI N° 20.547.193, CUIL N° 27-20547193-1, domiciliada en Zona Urbana S/N de la localidad de Tartagal (SF), y con domicilio legal en calle B. Mitre N° 1099 de la ciudad de Reconquista (SF); conforme lo expuesto en los considerandos. 2) Proceder al levantamiento de las inhibiciones que pesan sobre la fallida. A tal efecto, líbrense los respectivos oficios. 3) Publíquense Edictos. 4) Oportunamente, cese la actuación del Síndico. Hágase saber y notifíquese por cédula. Fdo.: RAMIRO AVILÉ CRESPO, Juez - LAURA C. CANTERO, Secretaria.-Reconquista (SF).

S/C 561340 May. 28 Jun. 2

El Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N°4 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Reconquista (Santa Fe) en los autos caratulados: "DUARTE LETICIA ANDREA s/Quiebras" Expte. N° 572/2018 CUIJ N° 21-24960940-1 ha dispuesto lo siguiente: RECONQUISTA, 06 de Noviembre de 2025 AUTOS Y VISTOS:... CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Dar por concluida la quiebra de LETICIA ANDREA DUARTE, argentina, empleada, mayor de edad, DNI N° 22.077.337, CUIL N° 27-22077337-5, domiciliada en Calle 9 de Julio N° 1639 de la ciudad de Reconquista (SF), y con domicilio legal en calle B. Mitre N° 1099 de la ciudad de Reconquista (SF); conforme lo expuesto en los considerandos. 2) Proceder al levantamiento de las inhibiciones que pesan sobre la fallida. A tal efecto, líbrense los respectivos oficios. 3) Publíquense Edictos. 4) Oportunamente, cese la actuación de la Síndica. Hágase saber, agréguese copia y notifíquese por cédula. Fdo: RAMIRO AVILE CRESPO (Juez) - LAURA C. CANTERO (Secretaria).- Reconquista (SF), 10 de diciembre de 2025.

S/C 561338 May. 28 Jun.3

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 4 en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de Reconquista (Santa Fe) en los autos caratulados "MUNYO RAUL ORACIO S/ SUCESORIO" CUIJ N° 21-25035191-4, llama, cita y emplaza a los herederos, legatarios y/o

acreedores que se consideren con derechos a los bienes de la herencia dejada por el Sr.. MUNYO RAUL ORACIO DNI 7.882.489 para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley se presenten a hacerlos valer.

\$ 45 May. 28